

Nombre del plantel: Jardín de Niños “Niños de Tijuana”, Clave: 02EJN0104Z
NOMBRE DEL DIRECTOR: Profa. María de Jesús Casas Padilla
CICLO AUDITADO: 2012-2013 Y 2013 -2014 hasta el 18 de Febrero de 2014
TIPO DE AUDITORIA: Financiera

ANTECEDENTES: Derivado de queja presentada por padres de familia a esta Unidad de Auditoría Interna, por el supuesto mal manejo de los recursos financieros por parte de la Profa. María de Jesús Casas Padilla.

OBSERVACIONES:

RECURSOS FINANCIEROS

1.- Se detectó por los cuestionarios realizados a las vocales de la Asociación de Padres de Familia, que se le entregó dinero en efectivo a la directora del plantel y no se registró en la contabilidad del plantel.

BECA PROGRESO

2.- Al revisar la documentación del programa Beca Progreso del ejercicio 2012 y 2013, se observa que no se presentan las facturas originales de forma mensual a la Coordinación de Beca Progreso.

3.- Al verificar el saldo final de Beca Progreso del ejercicio 2012 por un importe de \$500.00 quinientos pesos 00/100 y compararlo contra el disponible, se observó un faltante de \$499.80 cuatrocientos noventa y nueve pesos 80/100.

4.- En la verificación de facturas pagadas con recursos del Programa Beca Progreso del ejercicio 2012 y 2013, se detectó que se llevaron a cabo obras de construcción y rehabilitación, sin contar con el Visto Bueno por parte del Departamento de Normatividad e Inversión, así mismo no se llevaron a cabo las recomendaciones para la contratación de dichas obras.

5.- Se determinó al efectuar cuestionarios a los padres de familia, que no se ha informado a la comunidad escolar sobre el uso de los recursos del programa de Beca Progreso.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

6.- Al verificar el correcto funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia, por cuestionarios efectuados a las vocales de la Asociación de Padres de Familia, así mismo porque los cortes de caja estaban en la inspección de zona y son elaborados por las maestras, se determina que hay intervención de la directora y personal del plantel en el manejo de los recursos económicos.

7.- Al verificar el funcionamiento de la Asociación de Padres de Familia se observó que se obtuvieron recursos por \$ 350.00 trescientos cincuenta pesos 00/100 por padre de familia, para comprar material didáctico y para la construcción de la techumbre de los cuales no se cuenta con los documentos en los cuales se formalizaron los acuerdos.

8.- Al efectuar entrevista a la Presidenta y Tesorera de la Asociación de Padres de Familia estas manifestaron que no se ha rendido ningún informe financiero durante el presente ciclo escolar.

9.- Se detectó por los cuestionarios realizados a los padres de familia que se les solicitaron materiales de limpieza.

10.- En el transcurso de la auditoría se detectó que se venden pizzas a los niños dentro del plantel..

RESULTADO DE LA AUDITORIA: Se revisaron cada uno de los aspectos mencionados en la queja que originó la auditoría, relacionados con el manejo de los recursos financieros, lo que se pudo constatar es que la directora del plantel, efectivamente tiene acceso a los recursos de la Asociación de Padres de Familia, pero por las obras realizadas en el mismo, la infraestructura y mejoras realizadas, podemos afirmar que se han utilizados los recursos de los padres de familia de manera adecuada. En la cedula de observaciones se le instruye a la directora para que no intervenga en el manejo de los recursos económicos, producto de las actividades realizadas por la Asociación de Padres de Familia.. Estas fallas administrativas se hicieron del conocimiento de la Directora del plantel en una Cédula de Observaciones, las cuales se atendieron en los tiempos y formas señaladas por esta Unidad.

AUDITOR:

Magdalena Maestre Serrano

SUPERVISOR:

Héctor Enrique Domínguez

JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA:

Yesenia Judith Portugal Gómez

Tijuana, Baja California, 11 de Marzo de 2014.